

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración de la compañía RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A. (la “**Sociedad**”), en su sesión de 12 de febrero de 2026, acordó convocar a sus accionistas para la Junta General Extraordinaria, que se celebrará a las 12:30 horas del día 23 de marzo de 2026, y, en segunda convocatoria, el día 24 de marzo de 2026 a la misma hora, en la Sala de Reuniones de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, situada en la planta 5ª, Zona C, despacho nº 8 del edificio de dicha Consejería sita en la calle Pablo Picasso nº 6 de la ciudad de Sevilla, para ambas convocatorias, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Reducción de capital con la finalidad de devolver aportaciones mediante amortización de acciones.
2. Consecuente modificación del artículo 5 y del artículo 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.
3. Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los correspondientes acuerdos sociales adoptados.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ	16/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEWTEDMZVWEVJXBQ4N25RHB8XW	PÁG. 1/2	

Derecho de información

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos relacionados con los asuntos incluidos en el orden del día, en especial el informe de los administradores sobre la reducción de capital, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los mismos.

Por todo lo cual se hace pública esta Convocatoria para general conocimiento de los accionistas.

En Sevilla, a 16 de febrero de 2026

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

José María Rodríguez Gutiérrez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ	16/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEWTEdMZVWEVJXBQ4N25RHB8XW	PÁG. 2/2	